

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 863, de fecha 13 de Enero del 2026, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15716

Considerando

- Ord. N° 003 de fecha 07 de enero del 2026 de la Seremi de Gobierno en el marco de la ejecución del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social (FFMCS), año 2026.
- Lo dispuesto en la ley N° 19.733, sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo.
- Lo consignado en el artículo 10° del Decreto N° 45 de febrero de 2002, que regula el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales que dispone que la Comisión Regional deberá constituirse durante la segunda quincena del mes de enero.

Se acuerda efectuar la convocatoria a conformar la Comisión Regional Evaluadora, con representación de un titular y un suplente.

En la representación del Consejo Regional de Coquimbo, se acuerda designar ante la Comisión Regional del Fondo de Medios de Comunicación Social versión año 2026 a la consejera regional **Sra. María Cristina Concha Wagenknecht** como titular y **Paola Cortés Vega** como suplente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 8 voto(s) con el voto dirimente del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, 7 voto(s) de rechazo: Sr(s) Denis Cortés Vargas, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García; 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 3 voto(s) se inhabilitan: Sres. Carlos Ramos García, Ángel González Aguilera y Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL